

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 19 de abril de 2018

VISTO la Resolución 34/18 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, a través de la cual solicita la designación de Director para la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución C.S. N° 1874/15 se autoriza a implementar la carrera de Especialización en Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Facultad Regional Resistencia, y se aprueba la Dirección, el Comité Académico y el Cuerpo Docente de la carrera.

Que la citada Facultad Regional manifiesta la necesidad de contar con un nuevo Director de carrera.

Que la Comisión de Posgrado ha analizado los antecedentes del docente propuesto y aconseja autorizar su designación, y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

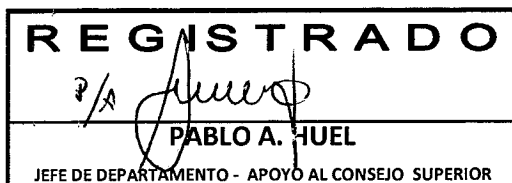
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la designación de la Esp. Patricia PAREDES como Directora de la carrera de Especialización Higiene y Seguridad en el Trabajo en la Facultad Regional



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Resistencia, en el marco de lo establecido por la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 620/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.



ING. NÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 620/2018

ANEXO I

**DESIGNACIÓN DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA
DE LA ESPECIALIZACIÓN EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA**

Directora

- PAREDES, Patricia

Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo, Universidad Tecnológica Nacional –
Facultad Regional Resistencia

Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Nacional del Noroeste

Ingeniera Electromecánica, Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional
Resistencia
